



Oficio yo Manuel Fernandez V. de la Villa de Estavillo
y Armon. haber recibo de Jose de Seara Por siudas de
la misma la cantidad de mil doscientos y bon. a cuenta de los
dos mil trescientos diez y siete y diez m. La expresada es en deber
me y para su rescate doy el que firmo en Estavillo y dho
veinte y nueve de 1849.

Manuel Fernandez
Son 1200

Nota los mil ciento diez y siete ~~cientos~~ que la villa le debia
al dho. Fernandez fueron retenidos por el Sr. Alcalde
Juan. Elorza por los reditos que aquel debia de atravesar al dho.
Hospital, los cuales obran en su poder, y para que conste lo
firmo y Jose de Seara